



## Spring Branch Independent School District

Financial Services Department  
School Nutrition Services

1031 Witte Rd, Bldg T2A, Houston, Texas 77055

Phone (713) 251-1150

[sns@springbranchisd.com](mailto:sns@springbranchisd.com)

**Michael Francis**, Director for School Nutrition Services

### Comunicado de prensa muestra Disposición de Elegibilidad Comunitaria (CEP)

El Spring Branch Independent School District anunció el día de hoy que continuará su política de operar la Disposición de Elegibilidad Comunitaria (CEP) bajo el Programa Nacional de Almuerzos Escolares y el Programa de Desayunos Escolares para el año escolar 2026-2027. Early Learning Centers: Bear Boulevard, Lion Lane, Tiger Trail, and Wildcat Way que califican para operar la Disposición de Elegibilidad Comunitaria (CEP) sirven desayuno y almuerzo a todos los niños sin cargo y eliminan la recolección de solicitudes de comidas para obtener comidas para estudiantes gratuitas, a precio reducido y pagadas. Este nuevo enfoque reduce las cargas tanto para las familias como para los administradores escolares y ayuda a garantizar que los estudiantes reciban comidas nutritivas.

Para obtener información adicional, por favor comuníquese con la siguiente persona:

Administración del campus  
Attn: Administrador del campus

The Bear Boulevard  
8860 Westview Dr., Houston, TX 77055  
713-251-7900

The Lion Lane  
2210 Ridgecrest Dr., Houston, TX 77055  
713-251-6100

The Tiger Trail  
10406 Tiger Trail, Houston, TX 77043  
713-251-8100

The Wildcat Way  
12754 Kimberley Lane, Houston, TX 77024  
713-251-8200

Si un miembro del hogar queda desempleado o si el tamaño del hogar aumenta, el hogar debe comunicarse con la escuela. Dichos cambios pueden hacer que los niños del hogar sean elegibles para los beneficios si los ingresos del hogar caen en o por debajo de las pautas de elegibilidad según ingresos actuales adjuntas

Conforme a la ley federal y las políticas y regulaciones de derechos civiles del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), esta institución tiene prohibido discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, sexo, edad, discapacidad, venganza o represalia por actividades realizadas en el pasado relacionadas con los derechos civiles (no todos los principios de prohibición aplican a todos los programas). La información del programa puede estar disponible en otros idiomas además del inglés. Las personas con discapacidades que requieran medios de comunicación alternativos para obtener información sobre el programa (por ejemplo, Braille, letra agrandada, grabación de audio y lenguaje de señas americano) deben comunicarse con la agencia estatal o local responsable que administra el programa o con el TARGET Center del USDA al (202) 720-2600 (voz y TTY) o comunicarse con el USDA a través del Servicio Federal de Transmisión de Información al (800) 877-8339. Para presentar una queja por discriminación en el programa, el reclamante debe llenar un formulario AD-3027, formulario de queja por discriminación en el programa del USDA, el cual puede obtenerse en línea en: <https://www.usda.gov/sites/default/files/documents/ad-3027s.pdf>, de cualquier oficina de USDA, llamando al (866) 632-9992, o escribiendo una carta dirigida a USDA. La carta debe contener el nombre, la dirección y el número de teléfono del reclamante, y una descripción escrita de la supuesta acción discriminatoria con suficiente detalle para informar al Subsecretario de Derechos Civiles (ASCR, por sus siglas en inglés) sobre la naturaleza y fecha de una presunta violación de derechos civiles. El formulario AD-3027 completado o la carta debe presentarse a USDA por: (1) Correo: U.S. Department of Agriculture, Office of the Assistant Secretary for Civil Rights, 1400 Independence Avenue, SW, Washington, D.C. 20250-9410; (2) fax:



# Spring Branch Independent School District

## Financial Services Department School Nutrition Services

1031 Witte Rd, Bldg T2A, Houston, Texas 77055

Phone (713) 251-1500

[sns@springbranchisd.com](mailto:sns@springbranchisd.com)

**Michael Francis**, Director for School Nutrition Services

## Comunicado de prensa muestra

### Solicitud de comidas gratuitas y a precio reducido formulario

Spring Branch Independent School District anunció el día de hoy su política para proporcionar comidas gratuitas y a precio reducido a los niños atendidos bajo las pautas adjuntas de elegibilidad según ingresos actuales. Cada escuela/sitio o la oficina central tiene una copia de la política, que puede ser revisada por cualquier persona que lo solicite.

A partir del Agosto 1, 2026 Spring Branch ISD comenzará a distribuir cartas a los hogares de los niños en el distrito acerca de los beneficios de elegibilidad y las medidas que los hogares deben tomar para solicitar estos beneficios. Las solicitudes también están disponibles en 1031 Witte Rd., Bldg. T2A, Houston, TX 77055 or la escuela de tu estudiante.

### Criterios para beneficios de comidas gratuitas y a precio reducido

Los siguientes criterios se utilizarán para determinar la elegibilidad de un niño para recibir beneficios de comidas gratuitas o a precio reducido:

#### Ingresos

- Ingresos del hogar que son iguales o inferiores a los niveles de elegibilidad.

#### Elegibilidad categórica (automática)

- Hogar que recibe ayuda del Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP), Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (TANF) o del Programa de Distribución de Alimentos en Reservaciones de Nativos Americanos (FDPIR).

#### Participante del programa

- Situación del niño en hogar sustituto, indigente, fugitivo, migrante o desplazado por un desastre declarado
- Inscripción del niño en Head Start o Even Start

### Elegibilidad según ingresos

Para aquellos hogares que califican para comidas gratuitas o de precio reducido en función de los ingresos, un adulto en el hogar debe completar la solicitud de comidas gratuitas y a precio reducido y devolverla a School Nutrition Services, Operations Support Supervisor, 713-251-1150. Las personas que completen la solicitud deberán proporcionar la siguiente información:

1. Nombres de todos los miembros del hogar.
2. Monto, frecuencia y fuente de ingresos actuales para cada miembro del hogar.
3. Los últimos cuatro (4) dígitos del número de Seguro Social del miembro adulto del hogar que firma la solicitud o, si el adulto no tiene un número de Seguro Social, marque la casilla "Sin número de Seguro Social".
4. Firma de un miembro adulto del hogar que acredite que la información provista es correcta.

### Elegibilidad categórica o para el programa

Spring Branch Independent School District está trabajando con agencias locales para identificar a todos los niños que son elegibles categóricamente y para el programa. Spring Branch ISD notificará a los hogares de estos niños que no necesitan completar una solicitud. Cualquier hogar que no reciba una carta y crea que debería haberlo hecho debe comunicarse con Operations Support Supervisor, 713-251-1150.

Cualquier hogar que desee rechazar los beneficios debe comunicarse con Operations Support Supervisor, 713-251-1150

Las solicitudes pueden presentarse en cualquier momento durante el año escolar. La información que proporcionan los hogares en la solicitud se utilizará con el fin de determinar la elegibilidad. Las solicitudes también pueden ser verificadas por los funcionarios escolares en cualquier momento durante el año escolar.

### Determinación de elegibilidad

De acuerdo con las disposiciones de la política de comidas gratuitas y a precio reducido, School Nutrition Services, 713-251-1150} revisará las solicitudes y determinará la elegibilidad. Es posible que los hogares o tutores que no estén satisfechos con la determinación de elegibilidad por parte del funcionario encargado de la revisión deseen debatir la decisión con dicho funcionario de manera informal. Los hogares que deseen presentar una apelación formal para una audiencia sobre la decisión pueden presentar una solicitud verbalmente o por escrito a School Nutrition Services, Director, 713-251-1150

### Circunstancias inesperadas

Si un miembro del hogar queda desempleado o si el tamaño del hogar aumenta, el hogar debe comunicarse con la escuela. Dichos cambios pueden hacer que los niños del hogar sean elegibles para los beneficios si los ingresos del hogar caen en o por debajo de las pautas de elegibilidad según ingresos actuales adjuntas

Conforme a la ley federal y las políticas y regulaciones de derechos civiles del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), esta institución tiene prohibido discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, sexo, edad, discapacidad, venganza o represalia por actividades realizadas en el pasado relacionadas con los derechos civiles (no todos los principios de prohibición aplican a todos los programas). La información del programa puede estar disponible en otros idiomas además del inglés. Las personas con discapacidades que requieran medios de comunicación alternativos para obtener información sobre el programa (por ejemplo, Braille, letra agrandada, grabación de audio y lenguaje de señas americano) deben comunicarse con la agencia estatal o local responsable que administra el programa o con el TARGET Center del USDA al (202) 720-2600 (voz y TTY) o comunicarse con el USDA a través del Servicio Federal de Transmisión de Información al (800) 877-8339. Para presentar una queja por discriminación en el programa, el reclamante debe llenar un formulario AD-3027, formulario de queja por discriminación en el programa del USDA, el cual puede obtenerse en línea en: <https://www.usdo.gov/sites/default/files/documents/ad-3027s.pdf>, de cualquier oficina de USDA, llamando al (866) 632-9992, o escribiendo una carta dirigida a USDA. La carta debe contener el nombre, la dirección y el número de teléfono del reclamante, y una descripción escrita de la supuesta acción discriminatoria con suficiente detalle para informar al



# Spring Branch Independent School District

## Financial Services Department School Nutrition Services

1031 Witte Rd, Bldg T2A, Houston, Texas 77055

Phone (713) 251-1500

[sns@springbranchisd.com](mailto:sns@springbranchisd.com)

**Michael Francis, Director for School Nutrition Services**

Estimado Padre/Madre/Guardian:

Los niños necesitan comidas saludables para aprender. El Distrito Escolar Independiente de Spring Branch ofrece comidas saludables todos los días escolares. Consulta [www.springbranchisd.com/sns](http://www.springbranchisd.com/sns) para ver los precios actuales de las comidas. Sus niños podrían calificar para recibir comidas gratuitas o a precio reducido. El precio reducido es 0.30 por desayuno y 0.40 por almuerzo. Si usted ha recibido una notificación (de certificación directa) que indica que un niño está certificado directamente para comidas gratuitas o a precio reducido, no complete la solicitud. Reporte a la escuela si hay niños en el hogar asistiendo a la escuela, pero que no se incluyeron en esta carta de certificación.

Las siguientes preguntas y respuestas, y las instrucciones adjuntas, proporcionan información adicional para como completar la solicitud. Complete sola una solicitud para todos los estudiantes en el hogar y entregue la solicitud completa a Servicios Escolares de Nutrición a 1031 Witte Rd. Bldg. T2A Houston, TX 77055 o complete la versión en línea en [www.schoolcafe.com/springbranchisd](http://www.schoolcafe.com/springbranchisd). Si tiene preguntas sobre como solicitar comida gratuita o de precio reducido, póngase en contacto con Servicios Escolares de Nutrición a 713-251-1150; por correo electrónico a [SNS@springbranchisd.com](mailto:SNS@springbranchisd.com).

1. ¿Quién puede recibir comida gratuita?

- **Ingresos**- Los niños pueden recibir comida gratuita o a precio reducido si el ingreso bruto del hogar se encuentra debajo de los límites de las *Guías Federales de Elegibilidad por Ingresos*.
- Participantes de programas especiales - Todos los niños en los hogares que reciben beneficios del Programa de Asistencia de Nutrición Suplementaria (SNAP), de Programa de Distribución de Alimentos en Reservas Indígenas (FDPIR), o de programa de Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (TANF), califican para comida gratuita.
- Los Niños Adoptivos Temporales (Foster Children)- Los niños adoptivos temporales (foster children) que está bajo la responsabilidad legal de una agencia de cuidado temporal (foster care agency) o de una corte.
- Head Start o Early Head Start-Los niños que participan en Head Start, Early Head Start y Even Start también califican para recibir comida gratuita.
- Los Niños Sin Hogar, Fugitivo y Migrante-Los niños sin hogar, que son fugitivos o que son migrantes califican para recibir comida gratuita. Si usted cree que hay niño(s) en su hogar que cumplen con estas descripciones, y si no le han dicho que el niño es considerado como persona sin hogar, fugitivo o migrante, por favor llame a External Funding Support Specialist al 713-251-2495.
- Beneficiarios del Programa WIC-Los niños que viven en hogares que participan en el programa WIC pueden ser elegibles para recibir comida gratuita o a precio reducido.

2. ¿Qué sucede si no estoy de acuerdo con la decisión de la escuela sobre mi solicitud? Debe hablar con los funcionarios escolares. También, puede apelar la decisión llamando o escribiendo al Director Michael Francis, a 1031 Witte Rd. Bldg. T2A Houston, TX 77055; al teléfono 713-251-1150 o por correo electrónico a [SNS@springbranchisd.com](mailto:SNS@springbranchisd.com).

3. La solicitud de mi hijo fue aprobada el año pasado. ¿Necesito llenar otra solicitud? Sí. La solicitud de su hijo es válida solo por un año escolar y los primeros días del año escolar actual. Debe entregar una solicitud nueva a menos de que la escuela le informe que su hijo es elegible para el nuevo año escolar.

4. Si no califico ahora, ¿puedo solicitar más adelante? Sí. Puede solicitar en cualquier momento durante el año escolar. Un niño con un padre, madre o guardián que pierde su trabajo puede calificar para recibir comida gratuita o a precio reducido si el ingreso del hogar cae debajo del límite de ingreso establecido.

5. ¿Qué pasa si mi ingreso no es igual siempre? Reporte la cantidad que recibe normalmente. Si un miembro del hogar perdió un trabajo o le han reducido sus horas o su sueldo, use el ingreso actual.

6. Estamos en las fuerzas armadas. ¿Tenemos que declarar nuestro ingreso diferente? Su sueldo básico y los bonos en efectivo tienen que ser reportados como ingresos. Si recibe unos subsidios por vivienda fuera de la base militar, comida y ropa, o recibe pagos de Family Subsistence Supplemental Allowance (FSSA), tiene que incluirlos como ingresos. Si su vivienda es parte de la Iniciativa Privatizada de Vivienda Militar (Military Housing Privatization Initiative), no incluya este subsidio de vivienda como ingreso. Además, no cuente cualquier pago de combate adicional debido al despliegue militar como ingreso.

7. ¿Puedo solicitar si un miembro de mi hogar no es ciudadano estadounidense? Sí. Usted, sus hijos, u otros miembros de su hogar no tienen que ser ciudadanos estadounidenses para calificar para recibir comida gratuita o a precio reducido.

8. ¿Van a verificar la información que yo doy? Sí. También podemos pedir prueba escrita de ingreso del hogar que usted reporta.

9. Mi familia necesita ayuda adicional. ¿Existen otros programas a los que podríamos solicitar? Para enterarse de cómo solicitar otros beneficios de ayuda, llame a la oficina local de asistencia o 2-1-1.

10. ¿Puedo solicitar por internet? ¡Sí! La solicitud por internet (online) requiere la misma información que por escrito. Visite [www.schoolcafe.com/springbranchisd](http://www.schoolcafe.com/springbranchisd) para empezar su solicitud o aprender más sobre el proceso de completar la solicitud por internet. Póngase en contacto con Servicios de Nutrición Escolar a 1031 Witte Rd. Bldg. T2A Houston, TX 77055; al 713-251-1150; correo electrónico [SNS@springbranchisd.com](mailto:SNS@springbranchisd.com) si tiene preguntas sobre la solicitud por internet.

Effective July 1, 2026 – June 30, 2027

Household Size	Total Income									
	Annual		Monthly		Twice-Monthly		Bi-Weekly		Weekly	
No. of Household Members	Free	Reduced	Free	Reduced	Free	Reduced	Free	Reduced	Free	Reduced
1	\$20,748	\$29,526	\$1,729	\$2,461	\$865	\$1,231	\$798	\$1,136	\$399	\$568
2	\$28,132	\$40,034	\$2,345	\$3,337	\$1,173	\$1,669	\$1,082	\$1,540	\$541	\$770
3	\$35,516	\$50,542	\$2,960	\$4,212	\$1,480	\$2,106	\$1,366	\$1,944	\$683	\$972
4	\$42,900	\$61,050	\$3,575	\$5,088	\$1,788	\$2,544	\$1,650	\$2,349	\$825	\$1,175
5	\$50,284	\$71,558	\$4,191	\$5,964	\$2,096	\$2,982	\$1,934	\$2,753	\$967	\$1,377
6	\$57,668	\$82,066	\$4,806	\$6,839	\$2,403	\$3,420	\$2,218	\$3,157	\$1,109	\$1,579
7	\$65,052	\$92,574	\$5,421	\$7,715	\$2,711	\$3,858	\$2,502	\$3,561	\$1,251	\$1,781
8	\$72,436	\$103,082	\$6,037	\$8,591	\$3,019	\$4,296	\$2,786	\$3,965	\$1,393	\$1,983
For each additional family member, add	+\$7,384	+\$10,508	+\$616	+\$876	+\$308	+\$438	+\$284	+\$405	+\$142	+\$203

These guidelines are based on 130% (free) and 185% (reduced) of the federal poverty guidelines and are effective July 1, 2026 – June 30, 2027.

Si tiene alguna pregunta o necesita ayuda, llame a M. Michelle Dickson, Operations Support Supervisor, 713-251-1154, [monica.dickson@springbranchisd.com](mailto:monica.dickson@springbranchisd.com)

Atentamente,  
M. Michelle Dickson, Operations Support Supervisor

De acuerdo con la ley federal de derechos civiles y las normas y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), esta entidad está prohibida de discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, sexo, discapacidad, edad, o represalia o retorsión por actividades previas de derechos civiles. La información sobre el programa puede estar disponible en otros idiomas que no sean el inglés. Las personas con discapacidades que requieren medios alternos de comunicación para obtener la información del programa (por ejemplo, Braille, letra grande, cinta de audio, lenguaje de señas americano (ASL), etc.) deben comunicarse con la agencia local o estatal responsable de administrar el programa o con el Centro TARGET del USDA al (202) 720-2600 (voz y TTY) o comuníquese con el USDA a través del Servicio Federal de Retransmisión al (800) 877-8339. Para presentar una queja por discriminación en el programa, el reclamante debe llenar un formulario AD-3027, formulario de queja por discriminación en el programa del USDA, el cual puede obtenerse en línea en: <https://www.usda.gov/sites/default/files/documents/ad-3027s.pdf>, de cualquier oficina de USDA, llamando al (866) 632-9992, o escribiendo una carta dirigida a USDA. La carta debe contener el nombre del demandante, la dirección, el número de teléfono y una descripción escrita de la acción discriminatoria alegada con suficiente detalle para informar al Subsecretario de Derechos Civiles (ASCR) sobre la naturaleza y fecha de una presunta violación de derechos civiles. El formulario AD-3027 completado o la carta debe presentarse a USDA por: correo: U.S. Department of Agriculture, Office of the Assistant Secretary for Civil Rights, 1400 Independence Avenue, SW, Washington, D.C. 20250-9410; or (2) fax: (833) 256-1665 o (202) 690-7442; o (3) correo electrónico: [program.intake@usda.gov](mailto:program.intake@usda.gov). Esta institución es un proveedor que brinda igualdad de oportunidades.

# CÓMO SOLICITAR COMIDAS ESCOLARES GRATUITAS Y A PRECIO REDUCIDO

Por favor, utiliza estas instrucciones para ayudarte a rellenar la solicitud y obtener comidas escolares gratuitas o a precio reducido. Solo necesitas presentar una solicitud por hogar, incluso si tus hijos asisten a más de un colegio en Spring Branch ISD. La solicitud debe rellenarse completamente para certificar a tus hijos para comidas escolares gratuitas o a precio reducido. ¡Por favor, sigue estas instrucciones en orden! Cada paso de las instrucciones es igual que los de tu solicitud. Si en algún momento no sabe qué hacer a continuación, por favor contacte a los Servicios de Nutrición Escolar, 713-251-1150 o [sns@springbranchisd.com](mailto:sns@springbranchisd.com).

POR FAVOR, USA UN BOLÍGRAFO (NO UN LÁPIZ) AL RELLENAR LA SOLICITUD Y HAZ LO POSIBLE POR IMPRIMIR CON CLARIDAD.

## PASO 1: HAZ UNA LISTA DE TODOS LOS NIÑOS EN EL HOGAR.

Cuéntanos cuántos niños viven en tu hogar. NO tienen que estar relacionados contigo para formar parte de tu hogar. Si hay más niños presentes que líneas en la solicitud, adjunta un segundo papel con toda la información requerida para los niños adicionales.

¿A quién debería poner aquí? Al rellenar esta sección, por favor incluya a TODOS los miembros de su hogar que sean:

- Los niños de 18 años o menos Y reciben apoyo con los ingresos del hogar;
  - Bajo tu cuidado bajo un acuerdo de acogida, o puedes calificar como sin hogar, migrante, fugitivo o Head Start.
- A) Indica el número de identificación asignado al alumno por distrito si está disponible.
- B) Anota el nombre de cada niño. Imprime el nombre de cada niño. Usa una línea de la solicitud para cada niño. Para si te quedas sin espacio. Si hay más niños presentes que líneas en la solicitud, adjunta un segundo papel con toda la información requerida para los niños adicionales.
- C) Indica la fecha de nacimiento del niño mes/día/año
- D) Marque Y o N para indicar si el niño es estudiante en Spring Branch ISD.
- E) Indica la escuela del estudiante si está matriculado en una escuela de Spring Branch ISD.
- F) Marque la casilla correspondiente si un niño cumple los requisitos para comidas gratuitas como participante en el sistema de acogida, Head Start (incluyendo Early Head Start) o si cumple los criterios de persona sin hogar, migrante o fugada. (Comprobar en acogida indica que una agencia o tribunal de acogida ha colocado al niño en tu hogar. Si la solicitud se presenta solo para niños en acogida, completa el Paso 1, Salta los Pasos 2 y 3, y completa el Paso 4.

PASO 2: ¿ALGÚN MIEMBRO DEL HOGAR (INCLUIDO TÚ) PARTICIPA ACTUALMENTE EN UNO O MÁS DE LOS SIGUIENTES PROGRAMAS DE ASISTENCIA: PROGRAMA DE NUTRICIÓN SUPLEMENTARIA (SNAP), ASISTENCIA TEMPORAL PARA FAMILIAS NECESITADAS (TANF) O PROGRAMA DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS EN RESERVAS INDIAS (FDPIR)?

- A) SI NADIE EN TU HOGAR PARTICIPA EN NINGUNO DE LOS PROGRAMAS MENCIONADOS ANTERIORMENTE: MARCA 'NO' Y PROCEDE AL PASO 3 DE ESTAS INSTRUCCIONES Y AL PASO 3 DE TU SOLICITUD.
- B) SI ALGUIEN EN SU HOGAR PARTICIPA EN ALGUNO DE LOS PROGRAMAS MENCIONADOS ANTERIORMENTE: Marque 'SÍ' y proporcione el Número del Grupo de Determinación de Elegibilidad (EDG). Solo necesitas escribir un número EDG. Si participas en alguno de estos programas y no conoces tu número de EDG, contacta con <https://texas-benefits.org>. Debes proporcionar un número EDG en tu solicitud si marcaste "SÍ". Salta al PASO 4.

## PASO 3: DECLARA LOS INGRESOS DE TODOS LOS MIEMBROS DEL HOGAR.

- A) INFORMA DEL TAMAÑO TOTAL DEL HOGAR. Introduce el número total de miembros del hogar en el campo "Tamaño Total del Hogar (Niños y Adultos)". Este número DEBE ser igual al número de miembros del hogar que aparece en el PASO 3. Si hay miembros de tu hogar que no hayas listado en la solicitud, vuelve y agrégalos. Es muy importante listar a todos los miembros del hogar, ya que el tamaño de tu hogar afecta a tu elegibilidad para comidas gratuitas y a precio reducido.
- B) PROPORCIONA LOS ÚLTIMOS CUATRO DÍGITOS DE TU NÚMERO DE LA SEGURIDAD SOCIAL. El principal asalariado del hogar u otro miembro adulto debe proporcionar los últimos cuatro dígitos de su número de Seguridad Social en el espacio proporcionado. Eres elegible para solicitar prestaciones incluso si no tienes un número de Seguridad Social. Si ningún miembro adulto del hogar tiene un número de la Seguridad Social, deja este espacio en blanco y marca la casilla a la derecha con la etiqueta "Comprobar si no hay número de la Seguridad Social."
- C) ENUMERA TODOS LOS MIEMBROS ADULTOS DEL HOGAR que viven contigo y comparten ingresos y gastos, aunque no sean familiares y aunque no reciban ingresos propios.
- No incluyas a las personas que viven contigo pero que no cuentan con los ingresos de tu hogar Y que no aportan ingresos a tu hogar.
- D) INFORME DE INGRESOS TOTALES para cada miembro del hogar que se indique en cada fuente proporcionada. Declara todos los ingresos en dólares completos. No incluyas céntimos. Si no reciben ingresos de ninguna fuente, escriban "0". Si escribes "0" o dejas en blanco algún campo de ingresos, estás certificando (prometiéndolo) que no hay ingresos que declarar. Marca con qué frecuencia se recibe cada tipo de ingreso usando los recuadros a la derecha de cada campo.
- Declara todas las cantidades en SOLO INGRESOS BRUTOS. El ingreso bruto es el ingreso total recibido antes de impuestos; mucha gente piensa en los ingresos como la cantidad que "se llevan a casa" y no como la cantidad total "bruta". Asegúrate de que los ingresos que declaras en esta solicitud NO hayan sido reducidos para pagar impuestos, primas de seguro u otras cantidades descontadas de tu salario.
  - ¿Y si soy autónomo? Declara los ingresos de ese trabajo como una cantidad neta. Esto se calcula restando los gastos operativos totales de tu empresa de sus ingresos o ingresos brutos.
- E) INFORME DE INGRESOS INFANTILES Por favor, indique los ingresos totales recibidos por todos los niños incluidos en el Paso 1.

## PASO 4: INFORMACIÓN DE CONTACTO Y FIRMA DE ADULTO

Todas las solicitudes deben estar firmadas por un miembro adulto del hogar. Al firmar la solicitud, ese miembro del hogar promete que toda la información ha sido reportada de forma veraz, completa y veraz. Antes de completar esta sección, asegúrate también de haber leído las declaraciones de privacidad y derechos civiles al final de estas instrucciones.

- A) PROPORCIONA TU INFORMACIÓN DE CONTACTO. Escribe tu dirección actual en los campos proporcionados si esta información está disponible. Si no tienes una dirección permanente, esto no hace que tus hijos sean inelegibles para comidas escolares gratuitas o a precio reducido. Compartir un número de teléfono, dirección de correo electrónico o ambos es opcional, pero nos ayuda a contactarte rápidamente si necesitamos contactarte.
- B) IMPRIME Y FIRMA TU NOMBRE. Imprime tu nombre en el cuadro "Nombre impreso del adulto que completa el formulario." Y firma tu nombre en la casilla "Firma de adulto completando el formulario."
- C) ESCRIBE LA FECHA DE HOY. En el espacio disponible, escribe la fecha de hoy en la casilla.
- D) COMPARTE LAS IDENTIDADES RACIALES Y ÉTNICAS DE LOS NIÑOS (OPCIONAL). Al final de la solicitud, te pedimos que compartas información sobre la raza y etnia de tus hijos. Este campo es opcional y no afecta la elegibilidad de tus hijos para comidas escolares gratuitas o a precio reducido.

## Cuadro de Información sobre Ingresos para Adultos

### Ingresos por trabajo

#### Tipos generales de ingresos

- Salario, sueldos, bonificaciones en efectivo
- Beneficios de huelga

#### Ejército de EE. UU.

- Asignaciones para vivienda fuera de la base, alimentos y ropa
- Pago básico y bonificaciones en efectivo (NO incluyen pago de combate, FSSA ni asignaciones de vivienda privatizadas)

#### Trabajador autónomo

- Ingreso neto por trabajo autónomo (agrícola o empresarial): calculado restando los gastos operativos totales del negocio de sus ingresos brutos.

### Asistencia Pública/Manutención Infantil/Pensión Alimenticia

(No informe el valor de ningún beneficio de asistencia pública en efectivo que NO esté listado en el gráfico.)

- Pagos de pensión alimenticia
- Asistencia económica del gobierno estatal o local
- Los pagos de manutención infantil procedentes de una pensión alimenticia o de una sentencia judicial deben comunicarse aquí. Los pagos informales pero regulares deben declararse como otros ingresos en la siguiente parte.
- Prestaciones por desempleo
- Compensación laboral

### Pensiones/Jubilación/Ingresos de Seguridad Suplementaria (SSI)

- Anualidades
- Ingresos de fideicomisos o herencias
- Pensiones privadas o discapacidad
- Seguro Social (incluyendo jubilación ferroviaria y beneficios por pulmón negro)
- Ingreso de Seguridad Suplementaria (SSI)
- Beneficios para veteranos

### Todos los demás ingresos

- Intereses ganados
- Ingresos por inversiones
- Pagos regulares en efectivo desde fuera del hogar
- Ingresos por alquiler

### Información sobre los ingresos del niño

#### Ingresos por trabajo

Por ejemplo: un niño tiene un trabajo en el que gana un salario o un sueldo.

#### Seguridad Social, Prestaciones por Discapacidad

Por ejemplo: Un niño es ciego o discapacitado y recibe prestaciones de la Seguridad Social.

#### Seguridad Social, Beneficios para Supervivencias

Por ejemplo: Un progenitor está discapacitado, está jubilado o ha fallecido, y su hijo recibe prestaciones de la seguridad social.

#### Ingresos de cualquier otra fuente

Por ejemplo: Un niño recibe ingresos de un fondo de pensiones privado, una renta social o un fideicomiso.

De acuerdo con la ley federal de derechos civiles y las regulaciones y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de EE. UU. (USDA), esta institución tiene prohibido discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, sexo, discapacidad, edad o represalias o represalias por actividades previas de derechos civiles.

La información del programa puede estar disponible en idiomas distintos al inglés. Las personas con discapacidad que necesiten medios alternativos de comunicación para obtener información del programa (por ejemplo, Braille, letra grande, cinta de audio, Lengua de Signos Americana) deben contactar con la agencia estatal o local responsable que administra el programa o con el Centro TARGET del USDA en el (202) 720-2600 (voz y TTY) o contactar con el USDA a través del Servicio Federal de Retransmisión en el (800) 877-8339.

Para presentar una queja por discriminación de programa, un Demandante debe completar el Formulario AD-3027, Formulario de Queja por Discriminación de Programa del USDA, que puede obtenerse en línea en: <https://www.usda.gov/sites/default/files/documents/ad-3027.pdf>, desde cualquier oficina del USDA, llamando al (866) 632-9992, o escribiendo una carta dirigida al USDA. La carta debe contener el nombre, dirección, número de teléfono y una descripción escrita de la supuesta acción discriminatoria con suficiente detalle para informar al Subsecretario de Derechos Civiles (ASCR) sobre la naturaleza y fecha de una supuesta violación de los derechos civiles. El formulario o carta AD-3027 completado debe enviarse al USDA mediante: correo postal: Departamento de Agricultura de EE. UU., Oficina del Secretario Adjunto para Derechos Civiles, 1400 Independence Avenue, SW, Washington, D.C. 20250-9410; o por fax: (833) 256-1665 o (202) 690-7442; o correo electrónico: [ProgramIntake@usda.gov](mailto:ProgramIntake@usda.gov)

Esta institución es un proveedor de igualdad de oportunidades.

**PASO 1 — Todos los Niños en el Hogar que son infantes y estudiantes hasta el Grado 12**

Identificación del Estudiante (opcional)	Apellido	Primer Nombre	Inicial	Fecha de Nacimiento (opcional)	¿Asiste a la escuela en el distrito?	Escuela	Adoptivo	Sin Hogar, Migrantes, Fugitivo	Head Start
					Y N		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
					Y N		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
					Y N		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
					Y N		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Nota: Los estudiantes matriculados en las escuelas que participan en el suministro de la Comunidad de Elegibilidad (CEP) recibirán comidas gratis sin importar la determinación final o la elegibilidad de esta solicitud.

**PASO 2 — Programas de Asistencia**

¿Alguno de los miembros del hogar (incluyendo usted) participan actualmente en uno o más de los siguientes programas de asistencia: SNAP, TANF, or FDPIR? **Circule uno:** Sí / No

Si respondió **NO** > Complete el PASO 3. Si respondió **SI** > Escriba un Número de Grupo de Determinación de Elegibilidad (EDG) luego omita el PASO 3 y vaya al PASO 4.

Número De EDG:

**PASO 3 — Todos los Ingresos de los Miembros del Hogar** (Sáltese este paso si responde "SI" al PASO 2)

Por favor, lea **Cómo Solicitar Comidas Escolares Gratis Precio Reducido** para más información. Las "fuentes de ingresos para los niños" sección le ayudarán con la cuestión de Ingresos del niño. Las "fuentes de ingresos para adultos" sección le ayudarán con la sección de los miembros del hogar Todo adulto.

Total de miembros en el hogar

Últimos Cuatro Dígitos del Número de Seguro Social (SSN) del Proveedor Principal o de Otro Adulto Miembro del Hogar \*\*\* - \*\* -

Marque si no tiene SSN

A. Una lista de todos los miembros del hogar que no aparecen en el Paso 1 (incluyendo usted) incluso si no reciben ingresos. Para cada miembro del hogar en la lista, reporte el ingreso total de cada fuente en dólares enteros solamente. Si no reciben ingresos de cualquier fuente, escriba '0'. Si usted indica "0" o deja algún campo en blanco, se está certificando (promete) que no tiene ingresos para informar.

Nombre de los Miembros del Adultos (Nombre y Apellido)	Ganancias del Trabajo	Frecuencia?					Asistencia Pública / Manutención de Menores / Pensión Alimenticia	Frecuencia?					Pensiones / Jubilación / Otros Ingresos	Frecuencia?				
		W	E	T	M	A		W	E	T	M	A		W	E	T	M	A
		W	E	T	M	A		W	E	T	M	A		W	E	T	M	A
		W	E	T	M	A		W	E	T	M	A		W	E	T	M	A
		W	E	T	M	A		W	E	T	M	A		W	E	T	M	A
		W	E	T	M	A		W	E	T	M	A		W	E	T	M	A

Ingreso bruto y qué frecuencia que los recibe: **W** = Semanal, **E** = Cada Dos Semanas, **T** = Dos Veces al Mes, **M** = Mensual, **A** = Anual

Ingresos Niño

Frecuencia?

W E T M A

**B.** A veces los niños en el hogar ganar o recibir ingresos. Por favor, incluya el ingreso total recibido por todos los niños del hogar que figuran en el Paso 1 aquí.

W E T M A

**PASO 4 — Información de Contacto y Firma de un Adulto**

"Certifico (prometo) que toda la información en esta solicitud es cierta y que todos los ingresos fueron reportados. Entiendo que esta información se proporciona en conexión con el recibo de fondos federales, y que las autoridades escolares pueden verificar (revisar) la información. Soy consciente de que si deliberadamente proveo información falsa, mis niños podrían perder los beneficios de comidas y yo puedo ser procesado bajo las leyes estatales y federales aplicables".

Imprima nombre del adulto llenando este formulario

Firma del adulto que llene este formulario

Fecha de Hoy

Dirección (si está disponible)

Ciudad

Estado

Código Postal

Teléfono De Casa

Teléfono Del Trabajo

Correo Electrónico

**OPCIONAL — Identidad Étnica y Racial de los Niños**

Etnicidad (marque uno):

- Hispano o Latino  
 No Hispano o Latino

Raza (marque uno o más):

- Indio Americano o Nativo de Alaska  
 Asiático  
 Negro o Afroamericano  
 Nativo de Hawái u Otras Islas del Pacífico  
 Blanco



6142